



Resolución Gerencial Regional

Nº 010 -2024-GRA/GRTC

El Gerente Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional – Arequipa;

VISTOS:

La Resolución Gerencial Regional N° 001-2024-GRA/GR y su modificatoria, sobre encargatura de la función directiva para el Ejercicio Presupuestal 2024.

CONSIDERANDO:

Que, con la resolución de vistos y su modificatoria, se resolvió Encargar la función directiva para el Ejercicio Presupuestal 2024 a los servidores de las diferentes Unidades Orgánicas de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones conforme a la relación allí descrita, al amparo de los artículos 76º y 82º del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM.

Que, por la necesidad de servicio ante los constantes ceses por límite de edad de servidores de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, y a fin de lograr un mejor funcionamiento de la Entidad, que le permita cumplir con los objetivos y metas trazados como parte del aparato estatal, resulta necesario modificar la citada resolución formalizando las encargaturas de cargos directivos que han quedado vacantes por cese de personal, debiendo emitirse el respectivo acto administrativo.

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Ordenanza Regional N° 025-AREQUIPA, Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP, contando con las visaciones respectivas y en uso de las facultades conferidas por la **Resolución Ejecutiva Regional N° 434-2023-GRA/GR**;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR la Resolución Gerencial Regional N° 001-2024-GRA/GRTC, de fecha 05 de enero del 2024, en lo que corresponde a las siguientes encargaturas de cargo directivo para el ejercicio presupuestal 2024, contado a partir del día 01 de febrero del 2024:

OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y SISTEMAS

UNIDAD DE PRESUPUESTO

BARREDA GALDOS, FÁTIMA YULIANA

ENC. JEFE

Nivel Remunerativo F-2

SUB GERENCIA DE TRANSPORTE TERRESTRE

SUB DIRECCION DE SEGURIDAD VIAL

ALFARO DÍAZ, LUIS FROILÁN SILVIO

ENC. JEFE

Nivel Remunerativo F-3

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE CONTABILIDAD

ÁREA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

ALBAN SALAZAR, RICHARD

ENC. JEFE

Nivel Remunerativo F-1



Resolución Gerencial Regional

Nº 010 -2024-GRA/GRTC

ARTÍCULO SEGUNDO.-Dejar subsistente lo demás que contiene la Resolución Gerencial Regional Nº 001-2024-GRA/GRTC y su modificatoria.

ARTÍCULO TERCERO.- Dejar sin efecto cualquier disposición que se oponga a la presente.

ARTÍCULO CUARTO.- Encargar la notificación de la presente a través del Área de Trámite Documentario, conforme al Art. 20° del TUO de la Ley N° 27444.

Dada en la Sede de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de Arequipa a los **01 FEB 2024**

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ing. Carlos Alberto Ramos Vera
Gerente Regional de Transportes
Y Comunicaciones